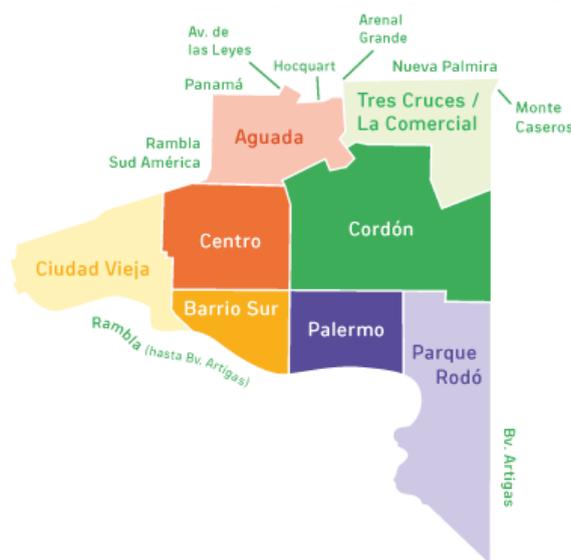


GUÍA ORIENTADORA PARA MIGRANTES

Nodo Migrantes del Municipio B

El Nodo Migrantes del Municipio B (territorio que alberga los barrios: Aguada, Barrio Sur, Centro, Ciudad Vieja, Cordón, Palermo, Parque Rodó y Tres Cruces / La Comercial) es un espacio de articulación y encuentro de organizaciones e instituciones que funcionan en el territorio del B, con el objetivo de coordinar prácticas y reflexionar acerca de la movilidad humana, los derechos humanos de las personas migrantes y la relación con la sociedad de acogida.



REGULACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Antes de llegar a Uruguay

Trámites que pueden (pero no deben) realizarse en el país de origen antes de llegar al Uruguay.

Documentación: Obtener y gestionar la legalización/apostillado de documentos del país de origen (partidas de nacimiento, matrimonio, defunción, certificado de antecedentes judiciales o penales y certificados de estudio). Una vez obtenidos estos documentos, deben ser apostillados para que sean válidos en Uruguay.

Visa: Algunas personas deben solicitar visa previa para ingresar a Uruguay. Esto es un requisito indispensable para ingresar al país sin importar el tiempo que permanezcas en Uruguay.

Al llegar al Uruguay

Traducir los documentos: Si tus documentos se encuentran emitidos en otro idioma, deben ser traducidos al español para tener efecto en el Uruguay. Las únicas traducciones válidas para Uruguay son las efectuadas por: Agente Consular uruguayo (Cuareim 1384). Para realizar trámites de apostilla o legalización de documentos, se puede contactar al Ministerio de Relaciones Exteriores por teléfono al 17707 legalizada, acompañada por el original debidamente legalizado y el Colegio de Traductores en Uruguay.

Inscribir las partidas en el Registro Civil ubicado en Uruguay 933 (Es la inscripción de partidas de hechos y actos civiles ocurridos en el extranjero).

Obtener la cédula de identidad - Tramitar la residencia legal en la *Dirección Nacional de Migraciones (DNM)*(Misiones 1513). Se realiza antes de tramitar la cédula de identidad.

Tramitar la Cédula de Identidad uruguaya en la Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC) - (Rincón 665).

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PARA PERSONAS MIGRANTES

Centro de Referencia y Orientación a personas migrantes (CRO)

Municipio B, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Club Atlético Peñarol (C.A.P). Aquí la población migrante podrá recibir atención gratuita: orientación con información actualizada sobre derechos y servicios disponibles respecto a movilidad, integración y bienestar socioeconómico.

Dirección: Magallanes esquina Cerro Largo, edificio del P. Peñarol, entrada independiente.

Atención sin agenda: Jueves de 11 a 15 h (por orden de llegada)

Atención con agenda: whatsapp de lunes a viernes de 9 a 17 h. Cel 091 365 051

Servicio de asesoramiento jurídico para personas migrantes, solicitantes de refugio y/o refugiadas - Municipio B, Asociación Civil "Idas y Vueltas". El servicio tiene por objetivo asesorar e informar sobre los derechos que las personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas tienen de acuerdo al Derecho uruguayo vigente. Se brinda orientación en las siguientes ramas del derecho: Laboral - Familia - Civil - Administrativo. **Atención gratuita sin agenda**

Martes: de 17:30 a 19:30 - CRO (Centro de Referencia y Orientación para personas migrantes). Magallanes esquina Cerro Largo, edificio del P. Peñarol, entrada independiente.

Días de atención: Martes de 17:30 a 19:30 hrs.

- Asociación Civil "Idas y Vueltas" (José E. Rodó 2182 esquina Dr. Joaquín Requena). Sábado de 10.00 a 12.00 hrs.

Secretaría Equidad Étnico racial y Poblaciones Migrantes

Intendencia de Montevideo.

Atención, orientación y coordinación intra-interinstitucional a personas migrantes, afrodescendientes y de pueblos originarios.

Dirección: Soriano 1426, Piso 1

Teléfono: 1950 int. 8624 / 8623

Celular / Whatsapp: 091 852 736.

Correo: seerpm@imm.gub.uy

Horario: Martes, miércoles y jueves de 9 a 16 h.

Cita con agenda previa por teléfono y/o Whatsapp.

Dirección Nacional de Migración (DNM).

Ministerio del Interior

Entidad encargada del control de ingreso, permanencia y egreso al país de los extranjeros, control de egreso y reingreso al país de los uruguayos; asesoramiento en materia migratoria y la exclusividad en la generación de información sobre movimientos migratorios, permanencia y radicación de extranjeros.

Dirección: Misiones 1513

Teléfonos: 1521800 - 152 1801 - 152 1802 - 152 1803

Sitio web: <https://migracion.minterior.gub.uy/>.

Centro de Referencia para personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas.

Ministerio de Desarrollo Social

Se trata de un espacio de apoyo, orientación y encuentro para población migrante y refugiada, donde acceder a información confiable y actualizada sobre derechos y servicios en Uruguay.

Dirección: 25 de mayo 423.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 10 a 14 h.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Lunes a Viernes de 10 a 14 h.

Dirección Nacional de Migración.

Lunes a Viernes de 10 a 14 h.

Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Jueves y Viernes de 10 a 14 h.

Enlace Educativo (MIDES).

Lunes, martes y miércoles de 10 a 12 h.

Servicio de Salud del Estado (ASSE).

Lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 h.



Ministerio de Vivienda.
Lunes a Viernes de 10 a 14 h.

UNICEF - OIM.
Lunes y miércoles de 10 a 16 h. - Agenda previa (whatsapp): 099 281 535.

Cruz Roja.
Martes y Miércoles de 10:30 a 12:30.

Residencia por Arraigo (Asesoramiento)
Lunes a Viernes de 09 a 15 h.

ONG Otras Manos
Lunes y miércoles de 10 a 14 - Agenda previa

SALUD

Los Servicios de Salud del Estado (ASSE) permiten que las personas puedan atenderse y utilizar las prestaciones brindadas por ASSE en todo el territorio nacional.

Incluye policlínicas territoriales comunitarias con atención primaria en salud, seguimiento de pacientes, certificación de aptitud laboral entre otros servicios, así como atención especializada en hospitales (emergencias, internaciones, etc).

Consultas: mesadeapoyoafiliaciones@asse.com.uy | atencionalusuario@asse.com.uy
Cerro Largo 1816. Lunes a viernes de 9 a 17 h. Tel: 08002773

Documentación requerida

Para solicitantes de refugio (Ley N 18.076):

- Documento justificativo de identidad
- Certificado de la Dirección Nacional de Migración o del Ministerio de Relaciones Exteriores, según la ley que lo ampare; en el que conste su condición.

Para residentes en trámite:

- Documento de identidad del país de origen
- Constancia de inicio de trámite de residencia (no se acepta el comprobante de primera cita en la dirección Nacional de Migraciones, el trámite debe haber sido iniciado)

Si no cuenta con documentación, concurrir a cualquier oficina del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

Algunos servicios en el territorio

Hospital Maciel. (sólo para atención de emergencia) 25 de mayo 174 tel 29153000

Centro de Salud Ciudad Vieja. 25 de mayo 183. tel 29153507

Policlínicas Intendencia de Montevideo (IM):

Barrio Sur. Av. Gonzalo Ramírez 1270. Tel 29085036.

"Luisa Tiraparé". Av. Uruguay 1936. Tel. 24006436

Servicio Especializado de Atención psicológica a personas víctimas de Discriminación Racial

Municipio B - Facultad de Psicología (UdelaR)

Es un servicio de atención psicológica a personas víctimas de discriminación racial desde una perspectiva de género, generaciones, derechos y diversidad con un enfoque interseccional.

Tres tipos de prestaciones: consulta de asesoramiento, orientación psicológica y proceso psicoterapéutico individual focal. Mayores de 10 años que residan en el Municipio B.

Modalidad de atención: Presencial o virtual (videollamada por Whatsapp o Zoom).

Dirección: Anexo de Facultad de Psicología (Mercedes 1737 entre Gaboto y Magallanes).

Las consultas se solicitan mediante el siguiente correo: seadr@psico.edu.uy. Se debe incluir nombre completo (legal o social), edad, celular, franja horaria de preferencia (mañana, tarde o noche) y una breve descripción del motivo de consulta. El período de espera dependerá de la prestación solicitada.

PRESTACIONES SOCIALES

Oficinas Territoriales (OT).

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Es la principal puerta de entrada a los programas y servicios provistos por el Mides.

Dirección: 18 de Julio 1453

Teléfono: 2400 0302 1061/1069

Horario: Lunes a viernes de 10 a 14 h.

Atención y Orientación sobre Servicios Sociales (Nexo).

Intendencia de Montevideo.

Es un servicio que sirve como nexo para acceder a distintos programas sociales, deportivos, culturales, que brinda la Intendencia de Montevideo y acceder a información general sobre otros recursos y servicios sociales existentes.

Dirección: Soriano 1426

Horario: Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00.

Teléfono: 1950 int. 8802 (de 8:00 a 21:00).

Secretaría de las Personas Mayores (IM)

Es un espacio que realiza actividades recreativas, deportivas, artísticas y de socialización para personas mayores de 60 años.

Dirección: Soriano 1426, Piso 1

Horario: Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00

Teléfono: 1950 8607 / 8611

Secretaría de Discapacidad (IM).

Servicio que brinda orientación a la ciudadanía en diversos temas como son: vivienda, trabajo, alimentación, participación social, salud mental, entre otras.

Dirección: Soriano 1426

Teléfono: 1950 8622 / 8626

Horario: Lunes a Viernes de 11:00 a 15:00

Desarrollo Urbano (IM).

Consultorio jurídico: situación de vulneración de derechos habitacionales. Es un espacio de atención gratuita que asesora y ampara a personas que tengan dificultades con su vivienda (inquilinos, personas que viven en pensiones).

Asesoramiento en temas de Familia (tenencia pensión alimenticia, otras).

Dirección: Pérez Castellano 1542 esq. Piedras.

Horario: Miércoles y Viernes de 10:30 a 12:45.

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Si estás en una situación de emergencia, llámá al 911.

INMUJERES-MIDES

Servicio telefónico de orientación a mujeres en situación de violencia doméstica Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Brinda a nivel nacional asesoramiento a mujeres mayores de 18 años en situación de violencia de género. Funciona los 365 días del año, las 24 hs. Es gratuito y confidencial.

Teléfono: 0800 4141 *4141.

Las mujeres sordas, mayores de 18 años, en situación de Violencia Doméstica, que habitan el territorio nacional, recibirán asesoramiento, a través de una videollamada, al celular 092 626 928, de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 horas

Servicio de atención a mujeres en situación de violencia basada en género (MIDES).

Brinda atención a mujeres mayores de 18 años que hayan vivido situaciones de violencia doméstica por parte de su pareja o ex pareja.

Teléfonos: 24000302 internos 5503, 5505 o 5512.

Sitio web: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/genero>



Comuna Mujer Andrea Hernández

Intendencia de Montevideo (IM).

Servicio presencial, gratuito y confidencial para mujeres en situación de violencia de género. Se brinda atención psicosocial y jurídica.

Dirección: Soriano 1426 (planta baja)

Correo: comunamujerandreaahernandez@gmail.com.

Días de atención: Lunes y miércoles de 14:30 a 19:30 h / Martes, jueves y viernes de 12 a 17 h / Sá. de 8 a 12 h.

Tel. 1950 int. 8665

Servicio 365 (IM).

Es un servicio complementario a las Comunas Mujer, que funciona a contra horario, haciendo énfasis en la orientación y acompañamiento durante el proceso psicosocial y jurídico.

Dirección: Soriano 1426 (planta baja).

Teléfono: 1950 8888.

Horario: Todos los días (Incluye feriados) de 18 a 21 h.

Línea de atención a hombres que ejercen violencia de género (IM).

Es un programa dirigido a hombres para dejar de ejercer violencia de género y construir otras formas más saludables de relacionamiento con la pareja, ex-pareja, familia o cualquier persona. Requiere agenda previa.

Teléfono: 091 467 776

Horarios: Lunes de 15 a 18 h, martes de 8 a 15h, jueves de 16 a 20 y sábado de 9 a 13 h.

Línea de escucha para hombres.

Intendencia de Montevideo - Facultad de Psicología (UdelaR).

Línea que tiene por objetivo brindar un espacio de escucha, asesoramiento y orientación psicosocial y socioeducativa en asuntos vinculados al bienestar y la salud integral, las relaciones interpersonales, la corresponsabilidad parental, las relaciones afectivo-sexuales, entre otros.

Teléfono: 1950 5151

Horario: Lunes a viernes de 18 a 21 h.

Derechos mayores (IM).

Servicio de atención a personas mayores que atraviesan situaciones de violencia, abuso o maltrato.

Dirección: Soriano 1426 (Piso 1) o en las policlínicas de la Intendencia de Montevideo.

Horario: Lunes a viernes de 10 a 16 h.

Teléfono: 1950 5555.

Whatsapp: Enviando la palabra *mayores* al 099 019 500 de lunes a viernes de 8 a 21 h y sábado de 8 a 14 h.

Servicio de consulta e intervención para personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) | Instituto Nacional de las Personas Mayores.

Es un espacio de orientación, atención y seguimiento para personas mayores que se encuentren en situación de desprotección de derechos, abandono o riesgo social.

Dirección: Mercedes 1227 entre Yí y Cuareim.

Horario: lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Teléfono: 2400 0302 interno 7530 y 7531.

Celular: 098 069 659

Servicio de atención a personas mayores en situación de abuso y/o maltrato.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) | Instituto Nacional de las Personas Mayores.

Este servicio va dirigido a personas mayores de 65 años que estén (o se sospeche) en situación de violencia, la cual comprende abuso financiero y patrimonial, maltrato físico, sexual, psicológico, explotación laboral, expulsión de su comunidad y toda forma de abandono y/o negligencia.

Teléfono: 2400 0302 internos 7551 o 7552

EDUCACIÓN

Punto de Atención y Asesoramiento a Migrantes en Asuntos Educativos.

Ministerio de Educación y Cultura - Dirección Nacional de Educación (MEC).

Este servicio brinda información y orientación a las personas migrantes sobre ofertas educativas, inscripciones y reválidas.

Dirección: Hall de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) (18 de julio 1373).

Horario: Lunes y martes de 10 a 16h- Jueves y viernes de 10 a 12H.

Enlace Educativo (MIDES).

Promueve la integración socioeducativa de las personas a través de la orientación y coordinación con propuestas educativas formales y no formales del territorio para garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida. Asimismo, sensibiliza a las comunidades educativas para el desarrollo de prácticas con enfoque de derechos.

Dirección: Centro de Referencia para personas Migrantes (25 de mayo 423)

Whatsapp: 099 281 535 / 098 101 152.

Horarios: lunes, martes y miércoles de 10 a 12 hs.

Correo: educacionmigrantes@mec.gub.uy

Para más información sobre educación (reválida y legalizaciones, inscripciones, oferta educativa, etc), escanea el QR.



TRABAJO

Servicio gratuito de asesoramiento laboral y/o salarial a trabajadores y empleadores de la actividad privada.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Trámite en línea por la web: gub.uy/tramites/consultas-laborales-salariales/

Presencial: agenda previa al 0800 7171 o *7171 (desde Antel).

Whatsapp: 098 007 171.

Horarios: Lunes a viernes de 9 a 17 h.

Dirección: Juncal 1511 esq. Cerrito - Piso 1 of. 108

Para más información (derechos laborales, sindicatos, trabajo rural y doméstico; y búsqueda de trabajo, emprendimiento y Sistema de Seguridad Social) accede al QR.



INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

Existen diferentes servicios desarrollados por el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) o en acuerdo con la sociedad civil.

Centro de Referencia local. Atención familiar en el territorio.

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Dirección: Río Branco 1394

Teléfonos: 2901 7781 / 2901 6013 - Sitio web: www.inau.gub.uy

Clubes de niños del INAU.

Proyectos destinados a la atención diurna de niños y niñas entre 5 y 12 años que brindan actividades de: apoyo pedagógico, integración social, propuestas recreativas y familiares. Los centros funcionan en contra horario escolar.

| Centro | Dirección | Horario | Teléfono | Barrio |
|-------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|---------------|
| Ami Club | Río Branco 1390 | 8 a 17 hs. | 29003736 | Centro. |
| Casturu | Minas 1071 | 12:30 a 17 hs. | 24107527 | Palermo. |
| Caramelos | Nicaragua 1376 | 12 a 17 hs. | 29244176 | Aguada. |
| Haciendo Caminos | Soriano 1280 | 8 a 12:30 hs. | 29011042 | Centro. |
| Ntra. Señora de Lourdes | Ciudadela 1532 | 8:30 a 16:30 hs. | 29010165 | Ciudad Vieja. |
| Rambla Francia | Rbla. Francia 261 | 8 a 16 hs. | 29153482 / 29166941 | Ciudad Vieja. |

Centros juveniles.

Proyectos destinados a la atención diurna de adolescentes entre 12 y 17 años que se constituyen en espacios que brindan actividades de integración social- grupal, recreación, apoyo pedagógico, capacitación y/o inserción laboral y familiares. Se desarrollan en contra horario al sistema educativo formal.

| Centro | Dirección | Horario | Teléfono | Barrio |
|----------------------------------|--|-------------|--------------------------|--------------|
| Talleres Volpe | Soriano 1280 esq. Aquiles Lanza. | 14 a 18 hs. | 2901 1042 | Centro |
| Gurisaes | Porongos 2292 esq. Libres. | 17 a 21 hs. | 2200 5830 | Aguada |
| Bien al Sur | Gonzalo Ramirez 7202 esq. Carlos San Viana. | 10 a 16 hs. | 2901 1020 | Centro |
| El Puente | Ciudadela 1495 esq. Canelones. | 14 a 18 hs. | 2900 5378 | Ciudad Vieja |
| El Anheló | W. F. Aldunate 1168 esq. Canelones. | 14 a 18 hs. | 2908 4020 / 2908 2832 | Barrio Sur |
| Acompañami ento al Egreso. | Lindolfo Cuesta 1461. | -- | 098 498 636 | Ciudad Vieja |

Para más información: inau.gub.uy

ASUNTOS MUNICIPALES

Atención en general de Lunes a viernes de 10 a 16 h, en todos los locales.

Municipio B

Dirección: Joaquín Requena 1701.

Tel. 1950 7052

Sitio web: municipiob.montevideo.gub.uy

Centro Comunal Zonal 1

Dirección: Paysandú 1188.

Tel. 1950 7001

Centro Comunal Zonal 2

Dirección: Eduardo Víctor Haedo 2046

Tel. 1950 7002

ESPACIOS DE CUIDADOS

Desde el Municipio, se asumió el compromiso de *“construir un plan de cuidados municipal junto a los colectivos feministas, redes de cuidados, de personas mayores, de infancia y adolescencia, revalorizando la reproducción de la vida, la eco-dependencia y la corresponsabilidad como elementos centrales en el derecho a la ciudad”* (Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2025).

Accede al mapa de cuidados en donde se pone a disposición información sobre espacios de ciudadanos para niños, niñas y adolescentes: personas mayores con distintas necesidades y personas con discapacidad. <https://cuidadosmunicipiob.gub.uy/>

SOCIEDAD CIVIL | Algunos espacios

Red de Apoyo al Migrante

Organizaciones de la sociedad civil y colectivos migrantes.

Teléfono: 098 473 284 - 098 988 083

Correo: redapoyoalmigrante@gmail.com

Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU).

Atención a personas solicitantes de refugio y refugiadas. Orientación legal, social y asistencia humanitaria.

Dirección: Colonia 1569/201.

Cel. 098624906.

Asociación Civil “ Idas y Vueltas”

Espacio destinado a todas aquellas personas que por cualquier motivo vengan a vivir a Uruguay y que sea un ámbito donde podrán compartir sus experiencias, además de conocer e informarse sobre sus derechos y obligaciones en Uruguay. Todas las actividades y servicios semanales son gratis y sin agenda previa.

Dirección: José E. Rodó 2182.

Cel. 092 232 693.

| Miércoles | Sábado |
|--|---|
| Palabras migrantes, espacio terapéutico. De 15:30 a 16:45 hs. | Asesoría laboral Asesoría en documentación. De 10:00 a 12:00 hs. |
| Asesoría en Salud. Del 16:00 a 18:00 hs. | Mujeres de todos lados. De 11:30 a 13:30 hs. |
| Asesoría para servicios sociales. Del 16:00 a 18:00 hs. | Club de lectura (quincenal). De 10:30 a 12:00 hs. |

Servicio Jesuita al Migrante

Organización de la Iglesia Católica que tiene como misión promover y proteger la dignidad y los derechos de las personas migrantes.

Atienden necesidades de las personas migrantes tales como ayuda humanitaria, acompañamiento psicosocial y espiritual, orientación laboral.

Para acudir al Servicio, es necesario agendarse previamente en el formulario de atención: bit.ly/agendasjmuy

Días de atención y dirección.

Martes: 9.30 a 13 hs en San Ignacio (Rossell y Rius 1613).

Jueves: 15.30 a 19 hs en Casa Hurtado (Barrios Amorín 1243).

Cel. 094 395 078 / 092 668 555 / 092 732 362.

Sitio web: <https://sjmuruguay.org/>

Manos veneguayas

Apoyo y guía en el proceso de inmigración e inserción para venezolanos en Uruguay.

Dirección: Bv. Artigas 1881.

Horarios: Lunes a viernes de 14 a 18 h.

Cel. 093 240 216.

Espacio de conversación para personas migrantes

Está dirigido a personas cuya lengua materna no es el español. (requiere inscripción previa).

Dirección: Instalaciones del Centro de Formación y Estudios (CFE). Soriano 1426, piso 5.

Tel.: 1950 8623 / 8615

Día de encuentro: Martes de 14:30 a 16 hs.

Cooperativa “Construyendo Puentes Dignos” (C.Pue.D).

Promueve actividades de desarrollo local, emprendedurismo, capacitaciones, búsqueda y gestión de recursos, apoyo a organizaciones base.

Dirección: Sarandí 316 Ciudad Vieja

Tel: 2917 1227

Cel: 097 121 148

Actividades/cursos desempeñadas:

- Proyecto Gastrovida

Brindar herramientas a partir de la experiencia, de modo que se adquiere conocimiento al tiempo que se desarrollan las prácticas. Además de la capacitación en gastronomía, los participantes asisten a talleres de emprendedurismo (marketing, costos de materia prima y valor del producto final).

- Profesionalización del servicio doméstico.

Incluyen capacitación en gastronomía, derechos, etc. No es solo para personas migrantes.

- De Panna

Acompañamiento y apoyo a emprendimientos de personas de Venezuela.

- Curso de Tester

Capacitaciones para poder aplicar a trabajo de tester informático. Se puede hacer virtual.

- Inserción laboral para mujeres

Curso de herramientas para mejorar la inserción laboral de mujeres migrantes.

Accedé a la versión digital escaneando este QR

